



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose Del Guaviare

Estado No. 78 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001408900120230019800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	William Eleazar Salazar Rueda	Tomas Devia Lozano, Indeterminados Indeterminados Indeterminados Determinados	08/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
95001408900120230019700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Nixon Alirio Moreno Jimenez	08/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
95001408900120230020000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Orlando Aguirre Loaiza	08/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
95001408900120230019900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Aimer Saavedra Galindo	08/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
95001408900120230016400	Tutela	Brayan Esneider Carvajal Ladino	Empresa Carnes Del Guaviare Ltda	31/10/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA LORENA DUARTE MONROY

Secretaría

Código de Verificación

be6cbc7b-8cd7-49fc-ad9b-479308717682